inder	ACTA DE RECIBO DE OBRA	CÓD: F-INFRA-069
		VERSIÓN: 001

CONTRATO N°:	C-6700038620 DE 2024
TIPO DE CONTRATO:	INTERVENTORIA
CONTRATISTA:	UT MANTENIMIENTO INDER
NIT:	901.855.016-5
REPRESENTANTE LEGAL:	JULIAN DAVID RAMOS BUITRAGO
OBJETO:	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, CONTABLE, LEGAL, AMBIENTAL Y FINANCIERA AL CONTRATO DE MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DE LAS SUPERFICIES DE JUEGO EN GRAMA NATURAL, DEL ARBOLADO, ZONAS VERDES, JARDINES Y OTROS, DE LOS DIFERENTES
CONTRATANTE:	INSTITUTO DE DEPORTES Y RECREACIÓN - INDER
VALOR INICIAL:	$ 252.139.836
VALOR ADICIÓN:	$ 84.046.612
VALOR TOTAL CONTRATO:	$ 336.186.448
VALOR TOTAL EJECUTADO:	$ 330.583.341
PLAZO INICIAL:	DESDE LA FIRMA DEL ACTA DE INICIO HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
FECHA DE INICIO:	5 DE AGOSTO DE 2024
PRÓRROGA 1:	DESDE EL 1 DE ENERO DE 2025 HASTA EL 31 DE MARZO DE 2025 O HASTA AGOTAR LOS RECURSOS LO PRIMERO QUE OCURRA.
PLAZO FINAL DEL CONTRATO:	31 DE MARZO DE 2025
FECHA DE RECIBO:	31 DE MARZO DE 2025

En la ciudad de Medellín y para evidenciar el cumplimiento del objeto contractual, se reunieron las siguientes personas:

JULIAN DAVID RAMOS BUITRAGO	REPRESENTANTE LEGAL DE INTERVENTORIA
JUAN DANIEL AGUILAR ESCOBAR	PROFESIONAL APOYO A LA SUPERVISIÓN DEL CONTRATO
CLAUDIA CECILIA HINCAPIE VERA	PROFESIONAL ESPECIALIZADO SUBDIRECCIÓN DE ESCENARIOS DEPORTIVOS Y RECREATIVOS
CARLOS ALEJANDRO MONSALVE TORO	SUBDIRECTOR DE ESCENARIOS DEPORTIVOS Y RECREATIVOS

Se deja constancia de las siguientes circunstancias:

la UT Interventoría Grama Natural, en su calidad de interventora del contrato, ha dado cumplimiento a sus funciones y responsabilidades contractuales, garantizando el seguimiento, verificación y control de las actividades desarrolladas por el contratista, conforme a los lineamientos técnicos, administrativos, financieros y legales establecidos.

Una vez revisadas las actas parciales, informes de avance, reportes de supervisión, certificados de cumplimiento y demás documentos de soporte, se certifica que el contratista ha dado cumplimiento integral al objeto del contrato, y que la Interventoría ha cumplido con la entrega de los informes y productos correspondientes, no quedando pendientes obras, entregables o actividades por parte de ninguno de los mismos

Para Constancia Firman:

JULIAN DAVID RAMOS BUITRAGO
REPRESENTANTE LEGAL DE INTERVENTORIA

JUAN DANIEL AGUILAR ESCOBAR
PROFESIONAL ASIGNADO POR LA SUPERVISIÓN DEL CONTRATO

CLAUDIA CECILIA HINCAPIE VERA
COORDINADOR DE INFRAESTRUCTURA

CARLOS ALEJANDRO MONSALVE TORO
SUBDIRECTOR DE ESCENARIOS DEPORTIVOS Y RECREATIVOS

Revisó: JUAN GUILLERMO MORALES RIOS
APOYO JURÍDICO INDER